

LA FARMACIA ESPAÑOLA

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

CONSAGRADO Á LA CLASE FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Director: D. Francisco Marín y Sancho.

EL PRECIO DE SUSCRICIÓN en Madrid y provincias, es
10 ptas. un año; 5 ptas. semestre.

Ultramar y Extranjero, 20 ptas. al año.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Toda la correspondencia al director de LA FARMACIA ESPAÑOLA, calle de la Luna, núm. 32, segundo, Madrid.

Las suscripciones pueden hacerse en la REDACCIÓN, CALLE DE LA LUNA, 32, SEGUNDO; Caballero de Gracia, 23, botica del Dr. Font; Sacramento, 2, botica; Santa Isabel, 5, farmacia del Dr. Gómez Pantoja; en la del señor Gómez Manso, Santiago, 9; en la del Dr. Somolinos, Infantas, 26; en las principales librerías, y también por medio de los corresponsales de provincias.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

MADRID, JUEVES 18 DE JUNIO DE 1891.

DON ILDEFONSO ZUBÍA

El día 3 de Junio del corriente año murió en la ciudad de Logroño D. Ildefonso Zubía, y, al mismo tiempo que sus parientes lloraban al pariente cariñoso, los catedráticos del Instituto al ilustre y bondadoso compañero, los discípulos al sabio maestro y sus convecinos al honrado y laborioso conciudadano, las *ciencias naturales* se cubrían de luto por la muerte de uno de sus cultivadores más asiduos, más diligentes y fervorosos.

Dotado el Sr. Zubía de finísima observación para el estudio del *fenómeno*, de incansable constancia para la experimentación y el análisis y de fuerza vigorosa para remontarse al estudio de la *ley*, logró saltar los broches que cierran el libro de la naturaleza, la cual, como agradecida, mostró al maestro sus arcanos más admirables y escondidos y le ofreció purísimos solaces en la contemplación del origen, desarrollo y vida de los seres. Enamorado de la naturaleza vivió el Sr. Zubía, y á ella consagró

su hermosa inteligencia y una actividad incesante y bien dirigida. Porque pasear fué para el ilustre catedrático estudiar la naturaleza en su mismo laboratorio; descansar era recoger con poderosa reflexión las observaciones propias, estudiar las ajenas y beber en las mejores fuentes las doctrinas de los naturalistas más eminentes, antiguos y modernos. Gabinete de estudio fué para él su farmacia, y la cátedra lugar en que, con grande amor á sus discípulos, les hacía admirar las bellezas de la Creación.

La vida entera de D. Ildefonso Zubía, ha estado consagrada al estudio de las *ciencias naturales*.

Nació en Logroño el año 19 del corriente siglo, y el 14 de Noviembre del año de 1840, recibió en Madrid, en el Colegio de Farmacia de San Fernando, el grado de bachiller en filosofía. El 27 de Julio de 1843, obtuvo el grado de bachiller en la Facultad de Farmacia y el grado de doctor en la misma Facultad en 5 de Octubre del mismo año, apurando así los conocimientos que los primeros centros de enseñanza podían ofrecerle en España en la Facultad de Farma-

cia; y no satisfecho con esto su deseo y buscando más luces para penetrar hondamente en la naturaleza, acudió á la Facultad de Ciencias, obteniendo el título de licenciado en la sección de *naturales* en 16 de Junio de 1854.

Tanto en la Facultad de Farmacia, como en la de *Ciencias*, así en los ejercicios de examen de las asignaturas, como el más penoso de los grados, obtuvo siempre el Dr. Zubía las mejores notas de calificación. Y por si esto no es señal bastante clara del talento y aplicación, los múltiples y variados ejercicios que siguieron al término de la carrera universitaria, vienen á confirmar el fallo de los jueces examinadores. Donde el Dr. Zubía fué conocido, fué calificado de hombre estudioso y sabio: si se trata de oposiciones, allí está ocupando el primer lugar; si de puestos de confianza, sus maestros, sus catedráticos guardan el primero para el bachiller Zubía, para el licenciado Zubía, para el doctor Zubía.

A los 23 años de edad desempeñaba don Ildefonso Zubía, con grande contento de los catedráticos, la plaza de ayudante de *Química* en el citado Colegio de San Fernando; el año 43, la Junta inspectora de Logroño no halló persona más apta para el desempeño de la cátedra de Historia natural del Instituto que el Dr. Zubía; el 44, mediante una lucida oposición, obtuvo la propiedad de esta cátedra en el mismo Instituto de Logroño; el 47, mediante nueva oposición, fué nombrado catedrático de Historia natural para la Facultad de Filosofía de la Universidad de Oviedo, cargo que dejó para volver á vivir entre sus paisanos y su querido Instituto de Logroño. Concediósele, al venir de Oviedo, derecho para reingresar, cuando lo deseara, en el cuerpo de catedráticos de Universidad, puerta abierta para un corazón ambicioso, por la cual nunca más volvió á pasar el *sabio*, por ser tan humilde como sabio. En 1850 al 1856 desempeñó, además de su cátedra de *Historia natural*, la de *Física y Química* del mismo Instituto de Logroño. Fué nombrado el año de 1866 director del Instituto; lo fué de nuevo en 14 de Agosto de 1884, y en el desem-

peño de este cargo le ha sorprendido la muerte.

La humildad que, junta con la prudencia, formaban lo más saliente en el bondadoso carácter del Dr. Zubía, no pudo contener la lumbré que desprendía su poderosa inteligencia. El saber del catedrático traspasó los límites de la cátedra, donde quería encerrarse, y llegó á casi todos los centros en que se rinde culto á las ciencias naturales, centros que se apresuraron á inscribir como miembro suyo al sabio naturalista de Logroño. El Museo de Historia natural, la Sociedad Linneana de Madrid, la Academia nacional de Medicina y Cirugía de Valladolid, el Colegio de farmacéuticos de Madrid, la Sociedad Antropológica Española, la de Botánica de Barcelona, la de Historia natural de Madrid y otras españolas y extranjeras, han querido honrar al Dr. Zubía contándole en su seno y han recibido á la vez honor y gloria con las consultas evacuadas por el ilustre riojano, con las observaciones por éste apuntadas y con las teorías que ha desarrollado.

Una notabilísima obra de Botánica se ve, ocupando distinguido lugar, en las bibliotecas de todos los naturalistas: *La Flora Europae* del eminente botánico M. Gandoger. En ella ha quedado inmortalizado el apellido Zubía, porque su autor, agradecido al catedrático de Logroño, que le presentaba especies por él desconocidas, cumpliendo con un deber de justicia, ha dado el nombre de *Zubia* á un género de plantas.

Las exposiciones de plantas han premiado también el saber del Dr. Zubía. La de Madrid de 1847 le concedió premios y menciones honoríficas; la de Viena de 1874, una mención honorífica y una medalla de mérito; la de Logroño, de 1880, cuatro diplomas de 1.^a clase y dos de 2.^a

La Junta de Sanidad de Logroño, de Instrucción pública, la comisión provincial, todos los institutos y centros en que el saber es necesario, en que la beneficencia es el lema, han tenido en el catedrático de Historia natural de Logroño un cooperador inteligente y desinteresado.

En esta ciudad se fundó un Ateneo y allí brilló la sabiduría de Zubia; si hubo cólera, el primero en combatirle fué Zubia; si ha nacido en Logroño una Escuela de Artes y Oficios, Zubia ha sido el indicador y el que más contribuyó á su organización. En fin, no hay hecho científico de alguna transcendencia en esta provincia, no hay institución alguna benéfica ó científica en que el sabio y humilde riojano no haya tenido alguna participación.

Como individuo de la Sociedad Linneana, tomó á su cargo el estudio de la flora de la provincia de Logroño; formó un herbario que contiene más de 1.500 especies vegetales, y cuando se ocupaba en describir en un libro las especies por él recogidas y estudiadas en esta provincia, la muerte ha cerrado aquellos ojos que miraron con avidez y con admiración los misterios de la naturaleza, y abrigamos la confianza de que el Supremo Hacedor habrá premiado la honradez y laboriosidad del hombre que tuvo sus mayores deleites en la contemplación de las obras de Dios.

ZACARÍAS ZORZANO.

Logroño, 11 de Junio de 1891.

SECCIÓN CIENTÍFICA

NUEVOS REMEDIOS,

por M. H. Helbing.

El autor hace notar desde luego que la expresión de *nuevos remedios* es relativa, porque cada sustancia introducida en medicina tiene derecho á ocupar su puesto, y que al cabo de cinco años, el interés que se concede á título de novedad, disminuye. Desde hace algunos años, el número de productos químicos sintéticos, introducidos en terapéutica, ha aumentado considerablemente; la rapidez de su sucesión y el deseo de los inventores de no cejar en su empeño, hacen que se ensayen sustancias cuyas condiciones de pureza no estén suficientemente estudiadas, y que por otra parte se alaba ó se rechaza un cuerpo á consecuencia de ensayos terapéuticos muy precipitados.

Los nuevos remedios del año 1890, son sobre todo los siguientes: Al principio del año, el primer estomáquico sintético introducido en medi-

cina fué el *clorhidrato de orexina*, recomendado por el profesor Penzoldt á la dosis de 0,3 á 0,5 gramos al interior; aunque no pueda decirse aún si justifica las esperanzas que desde luego se habian concebido, bueno es añadir que la falta de éxitos señalados, son debidos á la defectuosa administración de este medicamento: no puede dársele en disolución á causa de su sabor cáustico; la forma pilular no conviene porque se disuelve difícilmente y parece desde entonces inactivo; en sellos es como conviene administrarle.

El primer anestésico local sintético de este mismo año, recibió precisamente el nombre de *anestesina*. En el Congreso médico internacional de Berlín, el autor de este artículo tuvo ocasión de verle y se le alabó como un terrible rival de la cocaína, no habiendo más que hablar.

Un estimulante sintético ha sido anunciado bajo el nombre de *etilenimina ó clorhidrato de piperazidina*; esta sustancia ha sido considerada desde luego como idéntica con el cuerpo aislado de diversos productos por Charcot y Robin, y llamada, á causa de esto, *cristales de Charcot*, y también con la base de Schreiner preparada en 1878 con la esperma fresca. Recientemente, no obstante, se acentúan estas divergencias de opinión sobre la identidad de la *espermina* de Schreiner y de la piperazidina. Los experimentos fisiológicos, hechos con la base y con el clorhidrato, parecen indicar á algunos autores la ausencia de propiedades estimulantes. Por otra parte, se ha dicho que la misma base, la piperazidina pura, era capaz de disolver doce veces más ácido úrico que el carbonato de litina, lo que permite esperar su empleo futuro en el tratamiento de la gota.

Entre los remedios que han llamado la atención, no hay que olvidar el *benzoilguayacol ó ben-zozol*. Ha sido aconsejado como preparación casi insípida de guayacol en el tratamiento de la tisis. El Dr. Walzes le da á la dosis de 0,25 gramos, aumentando progresivamente á partir de 0,15 gramos, pero el interés absorbente que alcanza por el momento el remedio de Koch, ha hecho descuidar los otros modos de tratamiento de la tuberculosis.

La *salipirina ó salicilato de antipirina*, á la dosis de 3 gramos en tres ó cuatro veces, á intervalos de una hora, se ha dado como antipirético ó antirreumático. Bajo el nombre mismo de *diuretina*, un salicilato doble de sodio y de teobromina, ha sido alabado como diurético puro, y empleado en Inglaterra á las dosis de 0,50 á un gramo.

Más tarde se ha señalado la *euphorina* (nombre fantástico del feniluretano); á las dosis de

0,35 á 0,50 gramos; se le ha empleado como antipirético, antirreumático y analgésico.

El autor ha indicado ya el *paracresosotato de sodio* como privado de la propiedad tóxica y pudiendo ser sustituido al salicilato de sodio: he descrito también los diferentes éteres salicílicos

del salol, designados bajo los nombres de *cresoles* y que se emplean ahora en medicina.

En la imposibilidad de pasar revista á las numerosas sustancias nuevas, he dispuesto una tabla que indica su empleo terapéutico y dosis.

Acetanilida.....	Analgésica, antipirética.....	0,1 á 0,3 gramos por la boca.
— monobromada.....	Analgésica.....	0,5 á 0,50 id. id.
Acetilfenilhidrazina.....	Antipirética, analgésica.....	0,2 á 0,3 id. id.
Acido canfórico.....	Antisudorífico en la tisis.....	2 id. id.
— naftóico.....	Antiséptico, antiparasitario.....	
Agaricina.....	Antisudorífico en la tisis.....	0,025 id. id.
Anisato de sosa.....	Antipirético, antirreumático.....	1 id. id.
Antipirina.....	Antifebril, anodina.....	1 á 2 gr. por la boca ó en inyecciones subcutáneas.
Antrarobina.....	Contra las afecciones de la piel.	
Aristol.....	Antiséptico y en las enfermedades de la piel.....	
Azul de metileno.....	Analgésico.....	0,50 á 1 gr. por la boca.
Benzoilanilida.....	Antipirética.....	0,1 á 0,3 id. id.
Benzoilguayacol.....	Antituberculoso.....	0,25 á 0,60 id. id.
Betol.....	Antigonorreico.....	En bujías.
Bituminato de iodoformo.....	Antiséptico.....	Uso externo.
Bromoformo.....	Contra la coqueluche.....	
Bromuro de rubidio y de amonio.....	Antiepiléptico.....	2 á 6 gr. por la boca.
Cetrarina.....	Estomáquico.....	0,10 id. id.
Cloraluretano.....	Hipnótico.....	1 á 3 id. id.
Cloramida.....	Idem.....	2 á 3 id. id.
Clorhidrato de arexina.....	Estomáquico.....	0,3 á 0,50 id. id.
— de etilenimina.....	Estimulante general.....	0,010 á 0,020 gr. en inyecciones subcutáneas.
— de piperazidina.....	Idem id.....	Uso externo.
Cloruro de metileno.....	Narcótico, anestésico.....	
Creolina.....	Antiséptico.....	
Creosota.....	Antituberculoso.....	
Cresalol.....	Antiséptico, antifebril.....	
Ditosalicilato de sosa.....	Antipirético, antirreumático.....	0,20 gr. por la boca.
Exalgina.....	Analgésico.....	0,25 id. id.
Fenacetina.....	Antipirética, antineurálgico.....	0,50 á 1,20 por la boca.
Fenato de mercurio.....	Antisifilítico.....	0,02 á 0,03 gr. en inyecciones subcutáneas.
Feniluretano.....	Antifebril, antirreumático.....	0,40 á 0,50 gr. por la boca.
Guayacol.....	Antituberculoso.....	
H dracetina.....	Véase acetilfenilhidrazina.....	
Hidrastinina.....	Contra las hemorragias uterinas.	0,05 gr. en inyecciones subcutáneas.
Hidrato de amileno.....	Hipnótico anodino.....	20 á 40 gr. por la boca.
Hidroxilamina.....	Contra las enfermedades de la piel.....	Uso externo.
Hipnona.....	Hipnótico.....	
Ictiol.....	Antirreumático, contra la ciática, erisipela, enfermedades de la piel.....	Idem id.
Iodol.....	Antiséptico.....	Idem id.
Lanolina.....	Como escipiente.....	
Metacetina.....	Antipirético.....	0,20 gr. por la boca para los niños.
Metilal.....	Hipnótico, anestésico.....	1 á 2 gr. por la boca.
Mirtol.....	Antiséptico en la tisis.....	
Naftalina.....	Antiséptico.....	0,10 á 0,50 id. id.
Naftol.....	Idem.....	
— alcanforado.....	Idem, antituberculoso.....	En inyecciones subcutáneas.
Paracresosotato de sosa.....	Antipirético, antirreumático.....	0,50 á 1 gr. por la boca.
Paraldehido.....	Hipnótico, sedativo.....	

Peptona mercurial.....	Antisifilítico.....	0,01 gr. en inyección subcutánea
Pioktanino.....	Antiséptico.....	
Piridina.....	Antiasmático.....	4 á 6 gr. en inhalaciones.
Piroadina.....	Véase acetilfenilhidrazina.....	
Resorcina.....	Antipirético, antifermentescible.	
Salicilato de bismuto.....	Contra las afecciones gástricas.	0,50 á 1 gr. por la boca.
— de mercurio.....	Antisifilítico.....	0,01 á 0,02 en inyecciones subcutáneas.
— y de teobromina.....	Diurético.....	0,50 á 1 gr. por la boca.
Salipirina.....	Diurética.....	1 id. id.
Salol.....	Antiséptico, antigonorréico.....	1 á 2 id. id.
Somnal.....	Hipnótico.....	
Soziodol.....	Antiséptico.....	Uso externo.
Sucinimato de mercurio.....	Antisifilítico.....	
Sulfato de talina.....	Antigonorréico.....	En inyecciones.
Sulfonal.....	Hipnótico.....	1 á 2 gr. por la boca.
Sulfaminol.....	Antiséptico.....	Uso externo.
Terpina hidratada.....	Contra las afecciones pulmonares.....	0,20 á 0,60 gr. por la boca.
Terpinol.....	Idem.....	
Tetronal.....	Hipnótico.....	1 á 2 id. id.
Tiol.....	Sucedáneo del ictiol.....	
Tioresorcina.....	Antiséptico.....	
Tibromofenol.....	Idem.....	Uso externo.
Tricloruro de iodo.....	Idem.....	Idem id. y en solución al 1 por 100.
Trional.....	Hipnótico.....	1 á 2 gr. por la boca.
Uretano.....	Idem.....	1 á 2,25 id.

Nota sobre la obtención del ácido clorhídrico medicinal,

por D. Baldomero Bonet y Bonet,

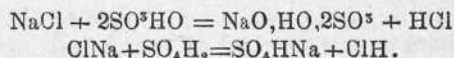
cate drático supernumerario de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona.

Es una de las operaciones más sencillas y fáciles la preparación del ácido clorhídrico, siempre que se opere como ordena nuestra Farmacopea, en el supuesto de que se emplee ácido sulfúrico puro de 66°, en vez del ácido sulfúrico de 66° que aquélla aconseja; aunque debe suponerse, que los doctos autores de aquel documento oficial creyeron en la ilustración de las clases á que iba dirigido.

Debe, sin embargo, añadirse, que puede obtenerse casi siempre con el ácido sulfúrico comercial, mientras no contenga arsénico, porque en este caso todo el que se encuentra en el ácido sulfúrico, se hallará luego en el clorhídrico, en estado de cloruro de arsénico.

También debe el operador fijarse (como tuve ocasión de manifestar en la Memoria que sobre un nuevo procedimiento de obtención del cloruro de antimonio, presenté al Congreso farmacéutico celebrado en Barcelona en 1888) en las cantidades que en el mismo Código farmacéutico se prescriben, de sal, ácido y agua; porque la experiencia prueba que, empleando las allí indicadas, queda un exceso considerable de cloruro sódico sin descomponer. La teoría nos en-

seña que un equivalente ó peso molecular de este cuerpo, para reaccionar completamente con el ácido sulfúrico, requiere (cuando se opera en aparatos de cristal donde no puede elevarse la temperatura hasta el rojo) dos equivalentes de esta última sustancia ó un peso molecular, con arreglo á estas reacciones, por equivalentes la primera y por pesos moleculares la segunda, quedando en ambos evidenciada la formación de bisulfato sódico:



El cálculo hecho con arreglo á estas reacciones, ordena emplear, para 500 gramos de sal común, no 500 gramos de ácido sulfúrico normal ó monohidratado, sino 840 gramos, que deben diluirse en el tercio de su peso de agua, para evitar los peligros que describo en la Memoria antes citada.

Hechas estas consideraciones preliminares, pasemos al asunto principal de este desaliñado trabajo.

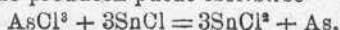
Resulta de lo dicho, que debe emplearse ácido sulfúrico puro, para obtener ácido clorhídrico también puro, y como el primero se vende mucho más caro que el segundo, claro es que la obtención del ácido clorhídrico, por antieconómica, debe eliminarse de las practicables en el laboratorio del farmacéutico y del químico.

He tenido necesidad de ácido clorhídrico ga-

seoso, para obtener el mencionado cloruro de antimonio y la disolución del mismo ácido oficial, y los productos resultaron inmejorables, mientras en una fábrica de ácido sulfúrico de esta localidad me proporcionaron ácido obtenido con azufre nativo, pero desde que sólo lo obtienen en la misma con las piritas, el ácido clorhídrico resultó con arsénico en cantidad considerable.

Mis investigaciones se dirigieron á evitar que el cloruro de arsénico que se desprende del matraz, llegue al vaso de saturación, valiéndome en primer lugar de aparatos condensadores, que no me dieron resultado. Se me ocurrió luego que, si se empleara un reactivo, colocado en el frasco lavador del gas, que descompusiera el inoportuno cloruro de arsénico, podría obtenerse ácido clorhídrico *no arsenical*, empleando ácido sulfúrico *arsenical*.

Fija en mi mente esta idea, recordé haber leído en un libro de Roscoe y Schorlemmer (*Ausführliches Lehrbuch der Chemie*, I, 117), que el arsénico, en el ácido clorhídrico comercial, se descubre en el aparato de Marhs, ó por el precipitado pardo, de arsénico impuro, que en él produce el cloruro estannoso: estos autores no formulan la reacción, pero es probable que una de las que se producen puede escribirse



pues es de todos sabida, la avidez con que el cloruro estannoso se apodera del cloro de muchos cloruros, para pasar á cloruro estánnico.

Repito la operación de obtener ácido clorhídrico con ácido sulfúrico *arsenical*, interponiendo entre el matraz y el vaso lavador un frasco de Woulf tritubulado, que contenía una disolución de estaño en ácido clorhídrico (cloruro estannoso), y después de haber atravesado el líquido algunas burbujas de gas, noto que comienza á tomar un color pardo, viéndose finalmente un polvo oscuro en suspensión, que es el arsénico impuro de que nos hablan Roscoe y Schorlemmer.

En el ácido clorhídrico obtenido en el frasco de saturación, saturado de ácido sulfhídrico, y dejado en contacto por espacio de veinticuatro horas, no noté la formación del sulfuro de arsénico, amarillo característico.

De lo dicho se infiere que, cuando el farmacéutico no encuentre en el comercio ácido sulfúrico desprovisto de arsénico, podrá con el *arsenical* obtener ácido clorhídrico oficial, operando del modo siguiente:

T. Sal común decrepitada (mejor fundida)..... 500

Acido sulfúrico de 66° 840
Agua común..... 280

Introdúzcase la sal en un matraz colocado en un baño de arena y seguido de un aparato de Woulf, compuesto de frasco de loción, que contenga una disolución de cloruro estannoso, otro que contenga un poco de agua, y finalmente, otros dos con una cantidad de agua destilada (que no tenga materias orgánicas, porque en este caso resulta el ácido clorhídrico con tono amarillento) igual á los dos tercios de la sal empleada: dilúyase el ácido sulfúrico en el agua común, échese en el matraz por un tubo de seguridad de bolas, y caliéntese gradualmente hasta que no se desprenda gas; déjese enfriar el aparato y recójase el producto, que debe marcar 22° B.

Para que no se rompa el matraz, debe verterse el bisulfato sódico que contiene, luego de terminada la operación y antes de que cristalice por enfriamiento, pues si se procede como manda la F. E., y en el párrafo anterior copio, la rotura del vaso productor del gas es inevitable. Este consejo, preferible á otros que dan algunos prácticos, lo he aprendido en el tratado de farmacia operatoria del Dr. D. Raimundo Fors y Cornet, profesor que fué del Colegio de farmacia de San Victoriano, cuando habla de la obtención del hígado de azufre, añadiendo: «yo he aprovechado muchas veces el matraz, cogiéndole con una servilleta redoblada en cada mano, mientras que la materia se halla derretida y vertiéndola sobre una plancha de cobre ó sobre un mármol.»

Igualmente puede practicarse la modificación que propongo, cuando quie a purificarse el ácido clorhídrico comercial, siguiendo el procedimiento descrito en la obra de Soubeirán, «*Traité de Pharmacie theorique et pratique*,» II, 210, edición 7.^a

Barcelona 29 de Abril de 1891.

(Boletín Farmacéutico.)

FARMACIA PRACTICA

ANTIPIRINA Y ÁCIDO FÉNICO,

por M. Julliard.

He ejecutado hace algunos días la prescripción siguiente del Dr. M. Baratoux, para emplearla en inhalaciones sobre la laringe con un pulverizador á vapor.

Acido fénico.....	1 gramo.
Antipirina	1 —
Glicerina.....	10 —
Agua destilada.....	200 —
Id. de laurel cerezo....	10 —

El alumno que hizo la preparación, trituró juntos la antipirina y el ácido, añadiendo después las aguas destiladas y finalmente la glicerina. Me hizo ver las gotas oleosas que ganaron el fondo del frasco y me preguntó si debía despachar la solución en este estado.

Después del examen, me aseguré que estas gotas no eran otra cosa que el ácido fénico no disuelto; recordé en este instante una nota de M. Tardy ya publicada, señalando el mismo fenómeno en una preparación idéntica, pero sin glicerina. Recuerdo aún haber visto en una revista de medicamentos nuevos, las conclusiones siguientes sacadas de la presencia de estas gotas oleosas: «*Nunca deben asociarse la antipirina y el ácido fénico.*»

Persuadido que podía evitarse la formación de este precipitado, asegurando la completa solución del ácido fénico, empecé de nuevo la preparación antes formulada, agitando el ácido fénico líquido (9 gramos de ácido por 1 de alcohol), con los 10 gramos de glicerina, en la cual el ácido es excesivamente soluble; añado poco á poco el agua *soepius agitando*, y en último lugar la antipirina sacada en el agua de laurel cerezo. Obtengo así una solución perfectamente limpia, sin ningún depósito y no produciendo ninguna lactescencia durante la preparación.

Empecé de nuevo al día siguiente esta experiencia en el Laboratorio de la farmacia central, con MM. Palangie y Cannepin, y sin emplear la glicerina. Hicimos una primera solución completa de ácido fénico en alcohol y una segunda solución de antipirina; pusimos en un recipiente cierta cantidad de ácido con agua destilada; tuvimos bien pronto un líquido del color de la leche; agitando vivamente á cada adición nueva de agua destilada, obtuvimos en muy poco tiempo una solución muy limpia, y cuando vertimos la de antipirina, nada hizo cambiar el aspecto del líquido y no hubo trazas de precipitado.

No es, pues, exacto decir que no puede asociarse la antipirina y el ácido fénico; la sola precaución que debe tomarse es la de asegurar la solución del ácido fénico, sea por medio de la glicerina, sea con cantidad suficiente de alcohol.

La presencia de la glicerina ó de un poco de alcohol, no puede tener ningún inconveniente en el empleo ya indicado, ni en una poción ni en inyecciones hipodérmicas, pues que se inyecta bien el ácido fénico puro con la vaselina líquida, lo mismo con el agua y el alcohol. (El *Codex* ha olvidado citar la glicerina entre los disolventes del fenol, así como el ácido acético.)

Estando resuelta la cuestión bajo el punto de vista práctico, no es inútil insistir de nuevo sobre los inconvenientes y los daños que pueden resultar de la introducción en el mismo medicamento de compuestos químicos, susceptibles de obrar los unos sobre los otros. Se ha señalado justamente la *fenopirina* como una combinación del ácido fénico y de la antipirina, y parece que ésta es apta para unirse con todos los cuerpos á los cuales se asocia. Si no hay que creer en graves riesgos del empleo de parecidas mezclas para el uso externo, no es lo mismo cuando deben ser ingeridos, y el médico que los formula se expone á no obtener el efecto deseado. En casos parecidos, no olvidemos que se atribuye de ordinario el mal éxito terapéutico á la mala preparación del medicamento.

V. M.

LA GLICERINA CRISTALIZADA

En diversas épocas se toman partidas de glicerina concentradas en masas cristalinas, sin que las condiciones de esta cristalización puedan ser determinadas y reproducidas. Parece que las siguientes deben hallarse reunidas: concentración de la glicerina á más de 31° B., persistencia de una temperatura muy baja, golpes ó trepidación prolongada como la que resulta de un largo recorrido en camino de hierro.

Estas condiciones son al menos aquéllas en las cuales una partida de 1.500 kilos de glicerina, procedente de la casa Armandy-Couturier de Lyon, se ha transformado en masa en los recipientes durante el invierno último. El hecho es bastante desusado para que algunos de nuestros compañeros, al recibir esta glicerina, hayan pensado en un error del expedidor ó en una torpe falsificación. Basta, por otra parte, exponer el recipiente á una temperatura tal que la totalidad del contenido vuelva al estado líquido, para que la glicerina adquiera — y esto definitivamente — sus caracteres habituales.

Por algunos ensayos hechos con estos cristales ha sido fácil comprobar las observaciones publicadas anteriormente por diversos autores y que creemos deber resumir.

La glicerina cristalizada, cuando ha tomado el estado líquido por una permanencia suficiente en la estufa ó al baño de maría, no es apta para solidificarse por el enfriamiento, aun por la acción prolongada de una mezcla refrigerante.

Pero la misma glicerina, atraída por alguno cristales, y mantenida á una temperatura fría se convierte en masa.

Algunos cristales, introducidos en una glicerina pura, además de la procedencia y de una densidad superior á 30°, producen su cristalización.

La glicerina cristalizada se funde lentamente á la temperatura de 13-15°. Guarda indefinidamente la forma sólida en un medio cuya temperatura se mantenga inferior á 10°.

Es fácil, pues, conservar muestras de esta curiosidad científica en las cuevas de las Escuelas y Facultades, á fin de mostrarlas á los alumnos, cuando se presente ocasión para ello.

V. M.

VARIEDADES

SOBRE LOS PRINCIPIOS DEL TIMBÓ, VENENO BRASILEÑO DE LOS PECES, por M. Fr. Pfaff.

Entre las sustancias que se utilizan en Europa para la pesca de los peces, la más empleada es la coca de Levante, cuya acción estupefaciente es conocida desde hace tiempo.

En el Brasil se sirven con el mismo objeto de diferentes plantas que se designan indiferentemente bajo el nombre de *Timbó*. Estas plantas pertenecen las unas á las sapindáceas: *Serjania cuspidata*, *Serjania lethalis*, *Paullinia pinnata*; las otras á las leguminosas: *Tephrosia toxicaria*, *Phissalis heterophylla*. Según los botánicos brasileños, el *Tephrosia toxicaria* es el verdadero timbó. No obstante, Martius, en la relación de su viaje al Brasil (1817-1820), dice expresamente que el timbó es el *Paullinia pinnata*.

El timbó estudiado por M. Pfaff, procede del *Moura*, pequeña colonia establecida sobre la ribera derecha del *Rio Negro*, no lejos de la embocadura del *Rio Blanco*, en esta última. El autor ha recogido raíces, ramas y hojas; pero no ha tenido entre las manos ni flores ni frutos, no habiendo podido hacer determinación específica precisa. Piensa, según los caracteres de la parte vegetativa, que la planta es una leguminosa.

Esta es una trepadora que crece en los lugares pantanosos ó que son inundados durante una parte del año. Las raíces están muy desenvueltas y dan, á una profundidad de 20 á 30 centímetros, ramas del grosor de un dedo que alcanzan 5 centímetros y más de largo. La corteza de sus raíces es muy delgada, su color es de un gris oscuro. Las raíces, lo mismo que las ramas aéreas, son muy ricas en jugo cuando frescas. Después de la desecación, las raíces y las ramas son muy ligeras, porosas y presentan sobre el

corte largos radios medulares muy aparentes.

Los indígenas se sirven casi siempre de las raíces, que son más activas que el resto de la planta. Las aplastan con agua de modo de hacer una papilla que vierten en las aguas cuando están en reposo. Estas se vuelven lechosas en gran extensión. Al cabo de cerca de media hora los peces aparecen en la superficie; los primeros que se muestran son los pequeños y enseguida los gruesos. Su número aumenta rápidamente. Al principio aún nadan con las branquias grandemente abiertas; pero bien pronto se vuelven inmóviles, torpes, pudiéndoles coger fácilmente con un lazo ó con la mano. Estos peces no presentan ningún gusto particular.

Para aislar los principios activos del timbó, M. Pfaff prepara desde luego una solución alcohólica. Para esto la raíz, finamente pulverizada, se agota en tres ó cuatro tomas por ocho veces su peso de alcohol á 80 por 100. La operación se hace á 60°. Esta solución es de un color rojo oscuro.

Posee un sabor debilmente amargo. Se la filtra y destila de modo de llevarla á un pequeño volumen (un litro y medio por 1,930 gr. de timbó). Se deja enfriar y se separa el líquido que sobrenada de una masa extractiva, negra y viscosa. Se lava esta masa con agua, se reúnen las aguas de loción con el líquido precedente y se trata con el éter. El éter se decanta, empleándolo después para disolver la masa viscosa. Se filtra y se obtiene así una solución etérea negra, que se agita en primer lugar con una solución acuosa de carbonato de sosa, después con la de sosa diluida, hasta que ésta, que se colora desde luego en negro, permanezca incolora. Se lava entonces la solución etérea con agua de modo de separar todo vestigio de álcali, y se destila. El residuo, que es viscoso y amarillo oscuro, se deseca en el vacío sobre el ácido sulfúrico. La materia se hincha fuertemente, se deseca y puede pulverizarse. Se reblandece no obstante muy pronto en presencia del aire.

Para el autor, esta materia es la *timboina* bruta.

Esta timboina se purifica por disolución en el cloroformo ó el benzol y precipitación por el éter de petróleo. A pesar de numerosos ensayos, M. Pfaff no ha logrado obtener un producto claramente cristalizado. La timboina se presenta, ya bajo la forma de granulaciones sólidas aglomeradas en conjunto, poseyendo sin embargo ciertos caracteres de los cuerpos cristalizados, ya bajo el estado amorfo. Ensayos fisiológicos, hechos con cada uno de estos dos productos, han

demostrado que poseen las mismas propiedades y que, por consecuencia, son idénticos.

La timboina es soluble en el éter, alcohol, benzol, ácido acético, toluol, sulfuro de carbono y cloroformo. Por el contrario, es difícilmente soluble en el éter de petróleo y casi insoluble en el agua. Se funde hacia 83°.

El autor, apoyándose sobre el análisis elemental y sobre los resultados suministrados por el método de Raoult, propone para la timboina la fórmula $C^{54}H^{26}O^{16}$.

La timboina, bajo la influencia de los agentes deshidratantes, da un anhidrido, la *anhidrotimboina*, cuerpo cristalizado en agujas fusibles á 215° c., y da la composición elemental correspondiente á la fórmula $C^{34}H^{14}O^{14}$.

Además de la timboina, el timbó contiene aún una materia oleosa, tóxica, que posee la composición del alcanfor $C^{10}H^{16}O^2$, que el autor llama *timbol*. El principio activo del timbó es, en resumen, como ha sido comprobado por experimentos fisiológicos, la timboina, cuerpo no azoado é indiferente bajo el punto de vista químico. — V. M.

CRÓNICAS

Tema interesante. — M. Adrián ha propuesto á la *Sociedad de Terapéutica* de París, que ponga á discusión el siguiente tema: «Actividad terapéutica de las preparaciones oficiales de las plantas y titulación rigurosa de los principios activos de estas preparaciones.»

El autor del tema dice que observándose en estos momentos una tendencia muy prudente á formular los medicamentos activos de un modo preciso, y habiéndose convencido de que las preparaciones oficiales de plantas como el acónito y la belladona son muy variables en la proporción de principios activos, estima interesante la discusión propuesta, tanto más cuanto que existen ciertos medios de hacer estas preparaciones iguales en su actividad.

La mujer farmacéutica. — Con motivo de haberse propuesto en Francia que se autorice á la mujer para el ejercicio de la farmacia, recuerda un periódico profesional de aquel país que en Noruega hace tiempo que se concedió esta autorización, sin que hasta ahora se haya presentado ninguna mujer en demanda del título, no obstante dedicarse algunas al desempeño de la plaza de practicante; que en Dinamarca han pretendido dos solamente el título, y no han sido aprobadas, y que en Rusia se las autoriza para

ejercer la farmacia, pero no para hacer los estudios necesarios en las Escuelas del Imperio, teniendo que acudir á otros países para obtener el título. Algunas de estas señoras se han establecido por su cuenta en San Petersburgo.

El aludido periódico dice que á esto se le llama retrogradar cinco siglos, y para demostrarlo cita ordenanzas de 1336 y 1350, en las cuales no se prohibía á la mujer el ejercicio de la farmacia.

«Enfermedades de la garganta.» — Hemos recibido el cuaderno segundo del *Tratado teórico práctico de enfermedades de la garganta* (laringe y faringe), por D. Federico Gómez de la Mata.

Se suscribe á esta obra en casa del autor, Arco de Santa María, 19, principal, Madrid.

Pérdida sensible. — El sábado 6 del actual y víctima de largo padecimiento, falleció en esta corte uno de los hijos de nuestro amigo y compañero D. Eduardo Lozano Caparrós, director de *La Correspondencia Médica*.

Acompañamos en su justo pesar á nuestro estimado amigo.

Viajes enológicos. — Hemos recibido el folleto que contiene las series segunda y tercera de los *Viajes enológicos*, por el licenciado en farmacia D. Ezequiel Cernuda. Comprende la segunda serie los vinos de Jerez, Valdepeñas, Oporto, Cabo de Buena Esperanza y Nápoles; y la tercera, los de Málaga, Chypre, California, Argelia, Dalmacia y Priorato.

Este opúsculo, lo mismo que el anterior, puede prestar importantes servicios por los datos prácticos que contiene, fruto de las excursiones vinícolas del laborioso y entusiasta profesor Sr. Cernuda; y en tal concepto cumplimos un deber de justicia recomendando aquel trabajo á nuestros compañeros.

Reglamento aprobado. — Firmado ya el real decreto aprobando el reglamento de partidos médicos, probablemente le habrá publicado la *Gaceta* cuando éste número vea la luz.

En el próximo le insertaremos íntegro.

Las recetas. — El Departamento nacional de Higiene de Buenos Aires ha dictado una orden que dice así en su parte dispositiva:

«1.º Desde el 15 de Mayo los médicos extenderán sus prescripciones en la forma que especifica el art. 9.º de la ley de la materia sobre tarjetas dobles, en cuyo reverso se leerá impreso el nombre completo y el domicilio; 2.º De acuerdo con el mismo artículo de la citada ley, el médico está obligado á suscribir las recetas con toda claridad y á no valerse de signo ni abreviatura alguna tratándose de medicamentos enérgicos;

3.º Los farmacéuticos deberán poner en conocimiento del Departamento, dentro del perentorio término de veinticuatro horas, todas las recetas que no llenasen los requisitos especificados en los dos primeros artículos. Los farmacéuticos están asimismo obligados á coleccionar las recetas originales en un libro archivo, por orden cronológico, extendiendo copia autorizada por la firma, sello, número, etc., correspondiente, á los clientes, si éstos las solicitaren; 4.º Los farmacéuticos deberán presentar el libro archivo cada vez que soliciten renovación del libro recetario; 5.º Los médicos y farmacéuticos que infringieren la presente ordenanza serán castigados en la forma que dispone el art. 39 de la ley sobre ejercicio de la medicina y demás ramos del arte de curar.»

Esta disposición se ha publicado á instancia de la Sociedad nacional de Farmacia de Buenos Aires. Lo que sabemos nosotros es si en aquella República se dictan estas ordenanzas para que se cumplan ó si sucede allí, como en otros países que conocemos bien, que al mes de promulgadas las olvidan todos y no hay persona alguna, por consiguiente, que se cuide de cumplirlas.

El desorden. — La misma Corporación ha dispuesto: «1.º Desde la fecha los contratos entre los propietarios de farmacias y los regentes de las mismas se harán con intervención del Departamento nacional de Higiene; 2.º En el contrato deberá hacerse constar se compromete formalmente al cumplimiento de la ley sobre ejercicio de la medicina de fecha 18 de Junio de 1877; 3.º Ningún contrato de regencia podrá tener menos de seis meses de duración; 4.º Los regentes actuales deberán ajustarse en el término de quince días á lo que dispone esta ordenanza.»

De esta disposición se desprende que en Buenos Aires los propietarios de boticas eluden como pueden y saben el precepto legal que les obliga á poner al frente de las oficinas un profesor autorizado, fomentándose así un desorden que transforma el ejercicio de la farmacia en un comercio más ó menos *puro*. ¿Se ven los peligros que encierra quitar de nuestra legislación el precepto verdaderamente sabio de que sea el farmacéutico dueño de la oficina que dirige? Pues por no haberle aceptado encuentran perturbaciones extraordinarias en lo que se relaciona con la farmacia, los países que han querido, ante todo y sobre todo, llevar hasta sus últimos límites lo que llaman conquistas maravillosas del progreso y de la libertad.

¡Y así están ellos de lucidos!

Otro en danza. — El Dr. Valenzuela reco-

mienda para la curación de la tisis las inhalaciones de ácido ósmico. La otra noche presentó en la Academia Médico-quirúrgica varios tuberculosos sometidos á este tratamiento.

Perfectamente. Añadamos al largo catálogo de los remedios recomendados contra la tisis las inhalaciones de ácido ósmico. Y dejemos abierta la lista, que ya saldrá por esos mundos nuevos nombres para aumentarla...

Lo viejo. — Don C. L. — dice un estimable colega médico — ocupándose del momento favorable para la administración de los medicamentos, expone en uno de nuestros colegas como sana doctrina que es un error terapéutico el administrar tisana; de yerbas y otras mixturas para facilitar el efecto de las preparaciones purgantes.

Y añade el aludido colega: «Tal vez sea una simpleza y un error crasísimo el de la práctica ordinaria; pero si tras la ingestión de la tisana ó de la mixtura se produce siempre la evacuación purgante de una manera fija, segura é inevitable, nos veremos obligados, siempre que deseemos provocarla y aumentar la eficacia del derivativo intestinal, á recurrir á los extremos, tan absurdos aunque sobrado prácticos, anatematizados por el articulista.»

Química orgánica. — Hemos recibido el cuaderno 26 de los *Elementos de química orgánica*, por D. José Moreira y Espinosa.

Como ya saben nuestros lectores, se admiten suscripciones á esta importante obra en casa del autor, calle de las Pozas, 10, principal derecha.

Sumario. — El cuaderno 1.º del tomo XX de los *Anales de la Sociedad española de Historia natural* contiene las siguientes materias: Calderón y Arana, los volcanes fangosos de Moron; Pérez Lara, *flórula gaditana (pars quarta)*; Medina y Ramos, catálogo provisional de las hormigas de Andalucía; Guadlach, apuntes para la fauna puertorriqueña.

Se insertan además en este cuaderno las actas de la Sociedad correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de este año.

Necrología. — El día 9 del corriente falleció en Frechilla (Palencia), nuestro estimado compañero D. Santos Castro y Redondo, farmacéutico que ejerció su profesión en el citado pueblo con aplauso de sus convecinos.

¡Descanse en paz!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA FARMACIA ESPAÑOLA.»

Gijón.—E. M.—Contestado particularmente.
Villafeliche.—J. E.—Id. id.

- Malpartida de Plasencia.—M. P.—Id. id.
 Cervera del río Alhama.—H. U.—Pagado fin Marzo 92.
 Coria.—A. R.—Id. fin Marzo 92.
 Cantillana.—J. L. R.—Id. fin Marzo 92.
 Tineo.—A. A.—Recibida y se repetirá.
 Cubo de la Solana.—M. M.—Contestada particularmente.
 Cuevas de Vera.—J. M. A.—Pagado fin Diciembre 91.
 Matute.—V. T.—Id. fin Diciembre 90.
 Logroño.—J. S. L.—Contestado particularmente.
 Moncayo.—E. M. G.—Pagado fin Junio 91.
 Molina de Aragón.—F. S.—Id. fin Abril 91.
 Las Arenas.—F. U.—Servido y contestado.
 Sádaba.—S. F.—Contestado particularmente.
 San Vicente de Alcántara.—N. L. L.—Id. id.
 Pedralva.—A. A.—Id. id.
 Mocejón.—J. C.—Id. id.
 Orcera.—W. C.—Servido y contestado.
 Laujar.—V. C.—Contestado particularmente.
 Navahermosa.—E. V.—Pagado fin Junio 90.
 Sax.—J. B.—Id. fin Diciembre 90.
 Irún.—J. L.—Id. fin Mayo 92.
 Aznalcóllar.—F. J.—Id. fin Junio 91.
 Lora del Río.—I. R. M.—Recibida libranza y conformes.
 Villanueva del Fresno.—E. D.—Pagado fin Setiembre 90.
 Madrid.—P. B.—Id. fin Noviembre 91.
 Revilla del Campo.—E. A. M.—Id. fin Junio 92.
 Coruña.—J. V.—Contestado particularmente.
 Palacios Rubios.—R. G. P.—Cambiada dirección.
 Castroverde de Campos.—F. L.—Contestado particularmente.
 Villanueva la Serena.—A. C.—Id. id.
 Olvega.—J. C.—Servido y contestado.
 Guadalajara.—C. M.—Id. id.
 Azuqueca.—F. N.—Pagado fin Febrero 91.
 Adanero.—P. P.—Servido y contestado.
 Colunga.—J. G. R.—Pagado fin Diciembre 92.
 Zumaya.—H. O.—Id. fin Diciembre 91.
 Palma de Mallorca.—J. V.—Id. fin Diciembre 91.
 Granátula.—R. M.—Id. fin Diciembre 91.
 Logroño.—J. S. L.—Contestado particularmente.
 Santander.—J. V.—Pagado fin Junio 92.
 Aracena.—F. F.—Id. fin Noviembre 91.
 Lillo.—J. J. M.—Servido y contestado.
 Montoro.—M. L.—Recibidos sellos.
 Turís.—A. P.—Pagado fin Junio 91.
 Sevilla.—J. A. F.—Id. fin Diciembre 91.
 Lumbier.—C. R.—Id. fin Febrero 91. Se rectificó.
 Alagón.—M. A.—Contestado particularmente.
 Almajano.—C. G.—Id. id.
 Barcelona.—R. M. M.—Id. id.
 Villarramiel.—P. P.—Pagado fin Mayo 92.
 Quero.—V. V.—Contestado particularmente.
 Vilach.—F. D. U.—Id. id.
 Madrid.—J. S. A.—Pagado fin Diciembre 91.
 Merganes de la Lampreana.—O. S.—Id. fin Enero 93.
 Olvega.—J. C.—Se han recibido sellos.
 Colunga.—G. F.—Contestado particularmente.
 Villarejo de Fuentes.—B. P. L.—Suscrito desde 1.º Julio 91.
 Las Arenas.—F. U.—Servido y contestado.
 Torrecilla de Alcañiz.—J. P. S.—Contestado particularmente.
 Logroño.—J. S. L.—Id. id.
 Córdoba.—E. P.—Id. id.
 Villa del Río.—M. L.—Retirado anuncio.
 Bargohondo.—J. P. A.—Pagado fin Mayo 91.
 Chauchina.—A. R. R.—Id. fin Junio 91.
 Murcia.—G. E.—Id. fin Marzo 91.
 Ibaranguelua.—J. P.—Id. fin Diciembre 91.
 Ildes.—A. P. E.—Id. fin Setiembre 91.
 San Fernando.—L. G. R.—Id. fin Diciembre 90.
 Viana del Bollo.—R. G. A.—Id. fin Diciembre 91.
 Herencia.—J. C.—Id. fin Noviembre 91.
 Santo Domingo de la Calzada.—R. S.—Id. fin Diciembre 91.
 Albalat.—M. D. L.—Id. fin Diciembre 91.
 Arnedo.—S. N.—Contestado particularmente.
 Barcelona.—E. C.—Id. id.
 Sevilla.—M. D.—Id. id.
 Carabanchel Bajo.—J. G.—Id. id.
 Gijón.—E. M.—Pagado fin Diciembre 91.
 Villafeliche.—J. E. N.—Id. fin Marzo 91.
 Malpartida de Plasencia.—M. P. G.—Id. fin Marzo 91.
 Coria.—A. R. R.—Id. fin Junio 92.
 Cantillana.—J. L. R.—Id. fin Marzo 91.

ANUNCIOS

Se vende una elegante y bien surtida farmacia, establecida en un pueblo de 600 vecinos, y á la que concurren varios pueblos de la circunferencia. El que quiera pormenores, dirijase á D. Federico C. Cabrera, en La Alberca (Salamanca). (3)

—Se cede una farmacia, gratis, á un farmacéutico para que la explote un año y conserve el partido. Produce 200 fanegas de trigo por iguales y 4.000 reales de titular y es de fácil aumento. Para informes, dirigirse á doña Rosario T., viuda de García Arteaga, en Montemolín (provincia de Badajoz).

—Se necesita un regente que será retribuido con 18 duros mensuales y asistencia. En esta redacción informarán.

—Un practicante de farmacia, de 40 años de edad, casado, desea colocarse en una farmacia ó droguería. Dirigirse á D. Antonio Pérez, farmacéutico en Ildes (Zaragoza).

—REGENTE: Se necesita uno para la oficina de farmacia de la viuda de D. P. Remón, en Almajano (Soria), al que se le darán 12 reales diarios y asistencia. Para informes, dirigirse á la referida viuda, D.^a Carlota Guillén, en dicho pueblo.

—Farmacéutico, de 23 años y buena práctica, desea regentar una farmacia en capital de provincia ó población importante. Informes, farmacia de D. Eugenio de Larrosa, Bilbao. (3)

—Se vende en Guadalajara droguería acreditada y antigua, como igualmente farmacia. Dará razón: Mayor Alta, 7, en dicha ciudad. (P.)

—Licenciado en farmacia (con título), soltero, de 24 años de edad y con buena práctica, desea regentar en capital ó pueblo de importancia, y si conviniese en Madrid. Dirigirse con las condiciones á D. Ildefonso Castillo, en Torredongimeno (provincia de Jaen). (2)

—PRACTICANTE: Se necesita uno bien instruido y de representación para una capital de provincia. Dirigirse con referencias y condiciones á D. Manuel Negrillos, en Pamplona. (2)

—Se desea comprar una farmacia establecida en puerto de mar de la costa Cantábrica, ó población de alguna importancia próxima á ella, cuyos productos no bajen de 4.000 pesetas.

Dirigirse con condiciones á D. Emiliano de Pascual, notario de Santoña (Santander). (1)

—PRACTICANTE: Se necesita uno para un pueblo de la provincia de Palencia que tiene mercado y ferias. Dirigirse con condiciones á D. Leoncio Doncel, farmacéutico en Aguilar de Campoo. (1)

—Se vende en Málaga una farmacia de moderna construcción, bien repuesta y en excelente sitio y de mucho porvenir, por tener que ausentarse su dueño. Para informes, dirigirse á don José Guerrero Tudela, calle de San Juan, número 33, Málaga. (2)

—FARMACIA: Se vende, en buenas condiciones para el comprador, la única establecida en un pueblo de Navarra. Informa D. S. Perdiguerro, Leon, 23, 3.^o, Madrid. (1)

—PRACTICANTE: Se necesita uno instruido y con buenas referencias, para la farmacia de don Ceferino Muñoz, en Guadalajara. (2)

—FARMACÉUTICO: Por módica asignación y sin asistencia, se ofrece para una colocación en esta capital. Informará D. José Weherl, Nuncio, 7, principal. (P.)

—FARMACIA: Se vende en Valladolid una bien surtida y acreditada. Dirigirse, en dicha capital, á D. Filemón Jiménez, calle de Santander, 16. (P.)

—Se necesita un regente para la farmacia de la viuda de D. L. Martínez, en el Cubo de la Solana (provincia de Soria), al que se le darán 10 reales diarios y asistencia. Para informes, dirigirse á doña Macabea Martínez, en dicho pueblo. (P)

—Se vende todo lo concerniente para el establecimiento de una buena farmacia. Como es de fuerte construcción y fácil manejo, se puede trasladar donde se quiera, caso de que no guste el pueblo donde está establecida de la provincia de Ciudad-Real. Se cede en dos terceras partes de su valor. Dirigirse á Juan Urgel, en Carranza, Vizcaya. (P.)

—FARMACIA: Se vende una muy acreditada y surtida, en un buen pueblo de la provincia de Jaen. Informes, D. Emilio Fernández, farmacéutico, Jaen. (5)

—FARMACIA: Por retirarse su dueño de la profesión, se vende una establecida en un pueblo de la provincia de Avila, con estación de ferrocarril: produce 4.000 pesetas.

Informes, D. Esteban Paradinas, plaza de la Fruta, núm. 9, principal, en Avila, y D. Pedro Paradinas, en Adanero (Avila). (P.)

—PRACTICANTE: Desea colocación uno mayor de edad, soltero, con nueve años de práctica, y no estudia. Dirigirse á Bonifacio Ramos, provincia de Toledo, en Polan. (1)

—En el centro de una población de 20.000 almas de la provincia de Valencia y junto á la capital, se vende una botica de importancia, acreditada y elegante. Dirigirse á D. Cristino Navarro, Transits, 1, bajo, Valencia. (3)

—FARMACIA: En buenas condiciones se enajena una muy acreditada, que cuenta más de cuarenta años de existencia, en población importante de Castilla la Vieja. Para más informes dirigirse á D. Federico Llera, farmacéutico en Burgos. (P.)

—Se necesita un regente para la oficina de farmacia de la señora viuda de D. Santos Castro y Redondo. Dirigirse á doña Matilde Sevilla, en Frechilla (Palencia)

INTERESANTE Á LOS FARMACÉUTICOS

Se gestiona la compra y venta de farmacias, y se colocan regentes y prácticos en toda España. Para más detalles dirigirse á D. Narciso Birlain, calle de San Diego, núm. 2, principal, en Cartagena (provincia de Murcia.) (A)

COLECCION UNICA EN SU GENERO

Interesante á los vinicultores

Viajes enológicos.

Series:

2.^a Jerez.—Valdepeñas.—Oporto.—Cabo de Buena Esperanza.—Nápoles.

3.^a Málaga.—Chypre.—California.—Argelia.—Dalmacia.—Priorato.

Consideración sobre la topografía de las comarcas é imitaciones de vinos célebres, por Ezequiel Cernuda, licenciado en farmacia. Tres series en dos folletos, á 50 céntimos uno, en las librerías de los Sres. Arturo Simón, Rambla de Canaletas, 5; y Bastinos, Pelayo, 52 y 54, Barcelona. — No se remite á provincias.

SALUDABLES AGUAS MINERALES

Nanclares de Oca (Alava) y Gaviria (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas sódico-cálcicas nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etc. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas. — Primer balneario del mundo, abierto de 15 de Junio á 30 Setiembre, dirigido por el Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. Curan prodigiosamente, las sulfurosas de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, ginitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo que dirige el Dr. Duila Alegre: 15 de Junio á 25 de Setiembre. Estación Beasain y una hora en coche al balneario de Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, al gerente de la Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, laboratorio.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Madrid, Valverde, núm. 30 y 32.

(TARIFA)

Una ternera vacunifera.....	150 pts.
Una pústula conservada en glicerina.....	25 »
Un tubo con linfa.....	4 »
Un cristal con id.....	3 »
Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.....	25 »
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera.....	15 pts.
Por una id. id. con tubo ó cristal.....	10 »
Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32.....	5 »

Gratis á los pobres.

Se remiten pedidos á provincias.
A los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

La correspondencia al director.

PAGO ADELANTADO.

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, obtenido por el Dr. PIZA.

- Cápsulas eupépticas de Morrrhuol, frasco 10 rs., por mayor, 7 rs.
Cápsulas eupépticas de Morrrhuol cresotado, frasco 14 rs., por mayor 10 rs.
Cápsulas eupépticas de Morrrhuol, hipofosfitos y quasina, frasco 16 rs., por mayor 11 rs.
Cápsulas eupépticas de Morrrhuol, fosfato de cal y quasina, frasco 14 rs., por mayor 11 rs.
Cápsulas eupépticas de Morrrhuol, iodo ferruginoso, frasco 14 rs., por mayor 10 rs.
Cápsulas eupépticas de Guayacol, frasco 10 rs., por mayor 7 rs.
Cápsulas eupépticas de esencia de Sándalo frasco 10 rs., por mayor, 10.
Idem id. de ictiol, frasco 10 rs., por mayor 7.
Cápsulas eupépticas de éter amílico valerianico, frasco 10 rs., por mayor 7 rs.
Cápsulas eupépticas de Hipnono, frasco 10 rs., por mayor 7 rs.
Cápsulas eupépticas de mirtol, frasco 10 rs., por mayor 7 rs.
Cápsulas eupépticas de Terpinol, frasco 10 rs. por mayor 6 rs.

Fabricación de cápsulas gelatinosas de todos medicamentos capsulables.

Venta por mayor y menor

FARMACIA DEL DOCTOR PIZA

Plaza del Pino, núm. 6, BARCELONA
y Beato Oriol, núm. 1, BARCELONA

MADRID.— Melchor García, Capellanes, 1.

IMP. DE F. GARCÍA HERRERO, MAYOR, 119.

PÍLDORAS DE RIAZA
DE PÉREZ NEGRO

Acreditada é inmejorable preparación para curar las intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Al público: caja de 80 píldoras, 20 reales. — Media, con 40 id., 12 rs.

Descuento desde el 25 por 100 á los señores farmacéuticos según el pedido. — Depósitos: en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1; Sociedad Farmacéutica Matritense, Pretel de los Consejos, 5. — En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22. el autor.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO,
RUDA, 14, MADRID



La forma granular y efervescente de los medicamentos es de gran utilidad, tanto por lo que facilita la conservación y manejo de los mismos, como por hacerles más agradables a la vista y al paladar, siempre delicado de los enfermos, sobre todo cuando se trata de omar algún medicamento.

Precios: 1,50 plas.

POR MAYOR DESCUENTOS

ELABORACIÓN POR MEDIO DEL VAPOR

Laboratorio de productos químicos y farmacéuticos de D. G. Ortega

FARMACIA, LEÓN, 13.

MADRID

LABORATORIO, QUEVEDO, 7.

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS

LICOR BALSAMICO QUERALT

para preparar el Jarabe de Bálsamo de Tolú incoloro

SEGÚN EL PROCEDIMIENTO (REFORMADO) DE M. FOURNIÉ

Para obtener el Jarabe balsámico, según dicho procedimiento, basta mezclar en frío 50 gramos de Licor Balsámico con 950 gramos de jarabe simple incoloro.

Por este método se consigue un Jarabe balsámico, mucho más cargado de principios activos que por ningún otro, resultando además notable economía de precio y tiempo.

PRECIO DEL LICOR BALSAMICO

Frasco de 1.000 gramos	pesetas 6,00
Frasco de 500 gramos	, 3,25
Frasco de 250 gramos	, 1,75

De venta en las principales droguerías de España.

Al por mayor: en Madrid, droguería de D. Enrique Fernández, Fuencarral, 92, duplica lo.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE

Último remedio de la medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarrhos crónicos, ensayado y recomendado como tal por celebridades médicas y por los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Genio Médico*, *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina*, *El Jura o Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*.

PRECIO, 5 pesetas frasco. — Depósito general, farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor en las principales farmacias de España y América.

NOTA IMPORTANTE. — El Jarabe-Medina de Quebracho es el primer o dado á conocer en España y recomendado por la prensa profesional; exíjase la firma y rúbrica de Medina en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos y para evitar falsificaciones.

MAS NOVEDADES

TUBOS CON PIE Y PICO GRADUADOS Y MARCADOS
cuchara de the y cuchara de sopa, uno, 0,75 pesetas.

VASITOS CON PICO GRADUADOS Y MARCADOS
cuchara pequeña y cuchara grande, con divisiones, uno, 1,25 pesetas.

TUBOS CILÍNDRICOS
para ensayos químicos, muestrarios de drogas, píldoras, cápsulas ó gránulos,
cristal Bohemia, fuerte.

Tamaños.....	6 1/2	7	7 1/2	8	9	centímetros de largo.
El 100, pesetas.	8	9	10	12	15	

Moldes de estaño para supositorios vaginales y rectales.

Moldes para tablillas de manteca de cacao ó chocolates medicinales.

MAGNÍFICO APARATO NIQUELADO para platear ó dorar las píldoras.

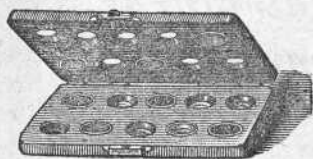
APARATOS NIQUELADOS MACIZOS
para distintos tamaños de candelillas ó sondas medicamentosas.

Primera casa importadora de las ya célebres

OBLEAS AMILACEAS

hondas, elásticas.—Patente Sevcik.

Las tenemos de tres tamaños números $\frac{0}{5}$ $\frac{1}{5,50}$ $\frac{2}{6}$
Precio del millar,



La COLECCION DE LOS TRES
en un bonito estuche de caoba barnizada, 50 pesetas.

Aparatos para ellas de los tamaños 0 1 y 2
La colección de los tres, 33 pesetas.
Tomando uno solo..... 12 pesetas.

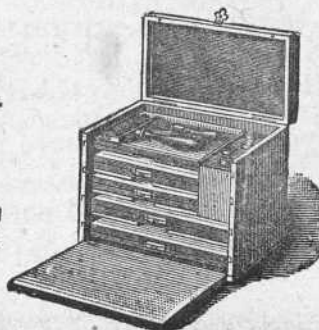


LA COLECCIÓN DE LOS TRES
en un bonito estuche de madera pino barnizada, 43 pesetas

MODESTO DE CASADEMUNT

FUNCARRAL, 1.

MADRID



MODESTO DE CASADEMUNT

ARIBAU, 5 y 7.

BARCELONA

FARMACIA Y LABORATORIO DEL DR. COMABELLA

Calle del Carmen, 23, Barcelona.

ALGODON IODADO DEL DR. COMABELLA

Se recomienda como el mejor sustituto de la tintura de iodo y demás preparaciones iodadas para uso externo. El *algodón iodado* proporciona la manera de graduar la intensidad de las aplicaciones iódicas, evitando, si se quiere, los efectos cáusticos e irritantes.

Precio, 2 pesetas bote; á los señores farmacéuticos, 1,25 pesetas bote.



Vino restaurador del Dr. Comabella,

á base de extracto de hígado de bacalao (*vinum extracti hepatis morrhuae*), premiado con medalla de oro por la Academia Nacional de Paris y en las Exposiciones Universales de Barcelona, Amberes y Niza; es un medicamento de resultados positivos, reemplazando ventajosamente al *aceite de hígado de bacalao*, sobre el cual tiene este vino la doble ventaja de ser absorbido con más facilidad y de ayudar la digestión: es *tónico y reconstituyente*; su uso es apetecible, y así los niños como los adultos lo toman, cual el más exquisito vino de sobremesa, es aplicable á varias enfermedades, tales como el *raquitismo*, la *tisis*, la *debilidad general*, el *color pálido de los niños*, que depende de una nutrición incompleta, y generalmente todas aquellas cuyo origen sea el escrofulismo. Precio, 3 ptas. frasco; á los señores farmacéuticos, 2,40 pesetas frasco.



PECTORINA COMABELLA

PRODUCTO PREPARADO Á BASE DE JALEA DE LIQUEN
Y BÁLSAMO DEL TOLÚ

Medicamento muy eficaz para curar las enfermedades del pecho y de la garganta, especialmente la tos, por ronca y rebelde que sea.

Precio, 3 peseta bote; á los señores farmacéuticos, 2,25 pesetas.

De venta estos tres productos en casa de su autor, Dr. Comabella, calle del Carmen, número 23, Barcelona. Farmacia de la señora viuda del Dr. Somolinos, Infantas. 26, Madrid. Farmacia de la señora viuda del Dr. Rives, Mercado, 40, Valencia.

*Radicalmente se curan las calenturas
de cualquier tipo que sean*

CON LAS
PILDORAS ANTITÍPICAS
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Despacho al por mayor (gran descuento proporcional), Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

Despacho general: en las farmacias 6 pesetas caja, 3 id. media.

Conocidas por sus buenos efectos, nos congratulamos en recomendarlas.